



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 14 DE JULIO DE 2021

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. **11001221000020210031701 STC8719-2021** FECHA DEL FALLO: MIERCOLES, 14 DE JULIO DE 2021 RESULTADO: REVOCA EL FALLO IMPUGNADO Y, EN SU LUGAR, CONCEDE EL RESGUARDO INVOCADO. POR JANETH GRISMALDO CONTRA EL JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, A CUYO TRÁMITE FUERON VINCULADOS EL CEMENTERIO CENTRAL, LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL, LA FUNERARIA CAPILLAS DE LA FE, LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOGOTÁ OPORTUNAMENTE SE REMITIRÁ A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A** DOCTORA MÓNICA SÁNCHEZ SÁNCHEZ JUEZ VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ, SEÑOR DIRECTOR DEL CEMENTERIO CENTRAL, SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, DOCTOR MILTON GONZALO BELTRÁN ACOSTA - AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA, DOCTORA GINA HELENA BAQUERO MARTÍNEZ - DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA, DOCTOR WILLIAM IVÁN MEJÍA TORRES, SEÑORA JANETH GRISMALDO, DOCTOR MANUEL HERNANDO RINCÓN PEÑA, DOCTOR CRISTÓBAL ALZATE H., SEÑORA TULIA ELVIRA BELTRÁN DE ORTEGA, SEÑOR JAIRO FUQUENE BELTRÁN, DOCTORA DIANA MARTZA TORRES MORA, DOCTORA EDILIA SALAMANCA CALLEJAS, DOCTOR FRANKLIN JAIME GONZÁLEZ CASAS, DOCTOR MISAEL PIÑEROS MARTÍNEZ, SEÑORA MARÍA JOSEFINA ORTEGA BELTRÁN, DOCTORA MARTHA ISABEL FUQUENE BELTRAN, DOCTOR OMAR GÓMEZ AGUACÍA, DOCTOR JOSÉ REYNALDO FRANCO LOZADA Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EL 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

